

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Penales	
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem.	25
3.ª idem.	10
4.ª idem.	5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

1897 JULIO  
Pleamares: a las 00:00 de la mañana. Coeficiente 00. Id. 00:32 t. Coeficiente 64. Bajamareas: a las 06:22 m. y 05:58 t. Orto del sol: 4:59. Ocaso: 7:31.  
**11**  
DOMINGO  
San Pío I, Papa y mártir, y San Abundio.

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

**DR. BENET** Médico y DENTISTA.—Consulta de nueve a cinco.  
MUELLE, 14, 2.ª  
**MAIZ D'NUBIO**  
Ha llegado un cargamento de clase superior, redondo amarillo.  
Para pedidos dirigirse a don Guillermo Illera.—Santander.

### FALTA DE VALOR

Uno de los males más alarmantes que afligen a la sociedad actual es el indiferentismo en materia religiosa. La guerra, unas veces franca y otras solapada y artera, que se hace a la verdad católica; la ignorancia de la doctrina cristiana, por haberse destruido, durante muchos años, de los Institutos y otros centros oficiales la enseñanza de la Religión; y el ejemplo deplorable que dan los Gobiernos olvidando sus deberes como Gobiernos de una nación católica; todas estas causas y otras que fuera prolijo enumerar, nos han conducido a un estado de indiferencia que envana todas las energías y mata los entusiasmos de la fé.

¡Cosa extraña!  
Se atanan los hombres por la conquista de los progresos industriales, muévense vertiginosamente en cuanto se trata de cuestiones políticas, luchan entre sí por pequeños insustanciales y discuten con color problemas de dudosa utilidad; solo el gran negocio, el negocio del alma se olvida, como si el destino del hombre fuera vivir eternamente pegado a la materia.

¡Cosa más extraña aun!  
Oféndese el que ve atacadas sus ideas políticas y defiéndelas con tesón; pero le falta valor para confesar en público la fé de Cristo y rechazar el ataque a sus convicciones católicas. Miranse las cuestiones por el lado de las conveniencias particulares y no se para la atención en el aspecto religioso que puedan ofrecer quizá. Se procura por mil y mil medios atraer al amigo, al conocido, al partido en que se milita y no se hace el más leve esfuerzo para atraerle al redil de la Iglesia ni para avivar su fé.

Esta indiferencia punible, este olvido ineficaz de los deberes cristianos es la causa principal de la opresión que sufren los principios religiosos que engrandecieron a España e informan toda su gloriosa historia.

Hay fe en España ¿quién lo duda?  
Pero esa fe está dormida en muchos corazones y desde el conspícuo personaje que se va a las academias y ateneos a ponderar las excelencias de la Religión católica y luego, cuando forma parte del Gobierno la olvida o escarnece, hasta el modesto caciquillo de aldea que oye misa todos los días y que en el Ayuntamiento da, si puede, un mordisco a los bienes o derechos de la Iglesia; nótese con dolor profundo la falta de arraigo de las convicciones católicas y el progreso del indiferentismo religioso.

Y no nos hagamos ilusiones, mientras no se enardezcan en la fe las almas cristianas, mientras los católicos no se muestren tales en público y en privado, mientras los hombres no se atrevan a levantar con noble orgullo su frente al decir: «Somos discípulos de Cristo», en una palabra, mientras la indiferencia religiosa subsista, no será posible la regeneración de nuestra desgraciada España.

### PENSAMIENTOS

Una tumba es el libro donde se aprende que la vida es estela que desaparece, pues leve viento la deshace y la borra. ¡Así es el tiempo!

Dime, joven, ¿qué tienes que tanto lloras, dime cuál es la pena que te acompaña? ¿No me respondes?... ya lo advino: lloras... porque eres hombre. D'ELIÁN.

### SERVICIO TELEGRÁFICO

Con verdadera pena, y haciendo constar que no hay, ó no queremos que haya, en nuestras frases censuras, sino quejas, tenemos que llamar la atención de la Superioridad acerca de los grandes perjuicios que se irrogan con las deficiencias en el servicio telegráfico.

No sabemos si estas dependencias de la escasez de personal, que creemos que sí, como ya ocurrió en otras ocasiones, pues tenemos entendido que de los dos aparatos Hughes que hay en la central de telégrafos solo uno funciona, y que por otra parte está casi de sobra, pues no hay oficial hughista que lo maneje; y si el exceso de servicio hace imposible la recepción a hora conveniente, en caso de no aumentarse, hasta donde sea necesario, el personal, bien merezca la importancia del asunto, la pena de que se intente ponerle remedio, acudiendo a la Superioridad en demanda de una solución.

Nosotros estamos recibiendo amplio servicio de Madrid, con treinta horas de retraso, es decir, después de haberlos podido recibir por el correo, lo cual constituye una verdadera de-

frandación, de la cual, como decimos, no culpamos a nadie directamente, pero de la que tenemos que quejarnos duramente.

Esperamos que tan enormes retrasos, no se repetirán, para lo cual se pondrán todos los medios por quienes deben ponerlos.

### PEPINET (CUENTO)

Hallábase de temporada en... (El nombre no hace al caso).  
Como es costumbre, mis amables acompañantes me invitaron a visitar todo aquello que en la ciudad, nueva para mí, pudiera serme agradable é instructivo, y así lo hice.

Después de varios días de peregrinación continua, en la que tuve ocasión de admirar verdaderas obras arquitectónicas, le tocó su vez al presídido, magnífica fábrica que, no por lo antigua, dejaba de maravillar a quien la veía.

Un triste presentimiento parecía advertirme que algo, y algo muy doloroso iba a ver allí, en aquella lóbrega mansión, refugio obligado de muchos criminales é inocentes, que no siempre es justa la justicia, pues al fin la administran los hombres.

Confieso sin rubor, que la entrada en el penal me produjo un escalofrío de horror, y que a no ser por la «negra honrilla» hubiera aplaudido a mis acompañantes que nos volvíamos; pero esto era lo mismo que confesar mi debilidad, y ¡qué diantre! era hombre y no debía hacerlo.

A medida que fui visitando celdas y habitaciones, fué calmándose la excitación nerviosa que al principio me dominaba y, hasta llegué a mirar con indiferencia todo aquel conjunto de malhechores, si lo eran, y aquellas miserables guardias donde se albergaban los que la sociedad separa de su seno marcándoles en el rostro el hierro candente de la infamia.

—La celda número 40—dijo el llavero que nos acompañaba.—El lugar—prosiguió—donde está encerrado el criminal más simpático y más digno de lástima de cuantos guardamos aquí.

—¿Por qué?—le preguntamos.

—Exótense ustedes de contestar, pues á poco que hablen con el recluso les contará él mismo la causa de su condena.

Y dicho esto, corrió el grueso cerrojo de la prisión y penetramos en ella.

A favor de la escasa claridad que penetraba por una ventana alta y estrecha abierta en el espeso muro del presidio, pude ver una forma humana que, al notar nuestra llegada, se incorporó, saludándonos con voz tranquila y dando pruebas de una exquisita educación.

—Señor Pepinet,—dijo el llavero—estos caballeros, á quienes he hablado de usted como se merecen, han mostrado deseos de visitarle y aquí están...

—A sus órdenes—agregué yo, casi instintivamente.

—¡A mis órdenes!—respondió el joven, por que era joven el preso.—¡Quién se dignará servir de algo á un despreciable presidiario!... ¡Los que, como yo, somos arrojados aquí, sólo de Dios podemos esperar favores! ¡Los hombres nos niegan hasta el consuelo de la luz, de esa luz que brilla hasta para el más miserable insecto.

A medida que las palabras brotaban de los labios del recluso, una angustia mortal se apoderaba de mí. Aquella voz me era muy conocida. Recordaba haberla oído muchas veces y, maquinalemente, sin darme cuenta de ello, me fui aproximando á él, como atraído, como alucinado.

Lo que pasó después ni yo mismo lo sé. Un torrente de lágrimas se agolpó á mis ojos, sentí un nudo en la garganta, quise hablar y no pude... y el preso se arrojó en mis brazos, llorando como un niño, y besándome con verdadero delirio.

Yo también, sí, yo también le besé deshecho en llanto y mis brazos y los suyos permanecieron entrelazados mucho tiempo, como si uno y otro tuviéramos miedo de que nos separasen.

¡Y que mucho que esto sucediese, si era él, mi amigo de la infancia, mi amigo del alma, el depositario de mis secretos como yo de los suyos; si éramos los que partimos en más de una ocasión nuestro hogar, haciendo de ambos nuestras penas y nuestras alegrías!

Algo repuestos de la dolorosa impresión de nuestro encuentro, me relató su historia, tan laconica como triste.

Deseoso de ensanchar la esfera de sus conocimientos, se fué á Alemania, donde se enamoró de una gimnasta, tan páfida como hermosa. Loco por ella, y para seguirla más de cerca, se hizo admitir en la compañía donde trabajaba, y gracias á su robusta complexión y fuerzas hercúleas, logró en poco tiempo ejecutar los más difíciles ejercicios. Utilizado uno de los clowns, le ordenaron reemplazarle, y fué tal el entusiasmo que produjo en el público, que el director de la compañía le confirió aquel cargo, viendo con ello un positivo negocio. Entonces cambió su nombre de Julio por el de Pepinet, que llegó á hacerse célebre en innumerables circos.

Entre los artistas se hallaba un equilibrista, á quienes los desdenes de la gimnasta tenían loco de celos y de desesperación.

—Una tarde—dijo mi pobre amigo—nos hallábamos trabajando en la pista mi odioso rival y yo. El circo estaba atestado de gente, que nos aplaudía entusiasmada. Ella tenía que saltar de un trapezco á otro, entre los cuales se había colocado una cuerda, que el celoso equilibrista sostenía con ambas manos. Si al dar el salto tropezaba en ella, la muerte de Angelina era inevitable, pues para hacer más brillante el ejercicio se había quitado la red. Llegó el momento tan ansiado por el público; Angelina saltó decidida; pero mi odiado rival alzó la mano y trabándose los pies de ella en la cuerda, perdió el equilibrio y cayó al suelo.

Con la agilidad del tigre me lancé á sostener á Angelina; pero solo pude conseguirlo «en parte». Los dos rolamos por el suelo; yo magullado por el golpe y ella sin sentido.

El público prorumpió en un alarido de dolor y muchos espectadores bajaron á la pista.

Yo al ver á Angelina exánime y ensangrentada, me volví loco. Con verdadera desesperación me lancé hacia mi rival, que me esperaba á pie firme y en actitud hostil. Esto encendió más mi rabia y nos pusimos á luchar como lo que éramos: como dos locos.

Al fin pude arle por la cintura, y alzándolo con fuerza, le hice girar sobre mi cabeza con rapidez vertiginosa.

Abrió la mano... y un golpe seco, lúgubre, seguido de un grito de agonía, hirió mis oídos. Después... el público consternado y un hombre inerte sobre la pista, con el cráneo deshecho.

Prego y condenado á doce años de reclusión, fui destinado á este penal, donde estoy, esperando el día en que Dios me juzgue con menor severidad que los hombres.

Fuí criminal, es cierto; pero como yo lo hubiera sido cualquiera; ¡la amaba tanto!

Y mi pobre amigo se echó á llorar, abrazándome con verdadero cariño.

Un año después, y gracias á mis buenos amigos, logré que se conmutasen la pena, y hoy es dichoso en el pueblo donde vive, y al cual voy á visitarle con mucha frecuencia.

Quando le recuerdo su vida de artista, pone cariñosamente sus manos sobre las mías y me dice sonriéndome:

—No hablemos de mi pasado.

¡Pepinet ha muerto!

G. DE LA PEDROSA.

### ESTAFETA LOCAL

**Cosucas que se cuentan**  
Una boda tuvo lugar ayer en la iglesia de la Compañía, de la que el lápiz de nuestros reporteros pudo tomar alguna nota.

Casáronse la bella señorita Consuelo Rosales y el joven teniente de navío don Antonio Inocera.

Fueron padrinos el señor don Gregorio Rosales y doña Sarafina Bustamante, asistiendo solamente personas de las familias de ambos contrayentes.

La novia llevaba elegantísimo vestido y el novio iba de uniforme de gala.

Los desposados salieron por la tarde en el tren de Bilbao para Vitoria y París.

Otra noticia. Ha sido pedida oficialmente por un aristócrata montañés muy conocido, para un joven é ilustrado Ingeniero, la mano de una bella y distinguida señorita, hija de un respetable amigo nuestro, á quien es deudora la montaña de una obra laudabilísima, que hará algún día figurar su nombre entre los de más grata memoria de los anales cántabros.

**Música**  
Se nos ruega que pidamos, y así lo hacemos, al señor director de la Banda municipal, que escoja con más cuidado los programas, pues en los de estas noches no figuran más que polcas, mazurcas, habaneras y demás repertorio bailable, lo cual teniendo como tiene uno clásico y muy bueno, nos parece poco aceptable como ha parecido á quienes nos solicitan que hagamos esta indicación al señor Pintado, que con su galantería habitual la atenderá seguramente.

Bueno que se toque de todo, pero alternando siquiera, para que haya para todos gustos.

**Gira y soirée**  
Ayer tarde, invitados á ello por los señores de Altuna, fueron á la hermosa quinta que estos poseen en Guarnizo muchas distinguidas señoras y señoritas de esta población y no pocos jóvenes, que habrán sido obsequiados allí con todos los festejos que pueden imaginarse, entre los que se cuentan, desde iluminaciones en el parque, refrescos y el banquete, hasta la música selecta.

**Casino del Sardinero**  
Cuarto concierto por los profesores que componen el sexteto, señores Hierro, Ayllón, Galvez, Espinosa, Gracia y Guervós, bajo la dirección del reputado violinista don José del Hierro, para hoy, á las seis y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE
- 1.º «Le Roman d'Elvire», óverture.—Thomas.
  - 2.º «Scherzino».—Power.
  - 3.º Fantasia de la ópera «La Hebreá».—Halovy.
  - 4.º «En la Alhambra», serenata.—Bretón.
  - 5.º «Marcha húngara».—Kowaleki.

- SEGUNDA PARTE
- 1.º «Trovadores».—Metra.
  - 2.º «Hoja volante».—Flítege.
  - 3.º «Un mariage en Touraine».—Bancourt.
  - 4.º «Marianas».—Waldteufeld.
  - 5.º «Los Mosqueteros».—Suppé.
- Entrada general de salón, 2/50 pesetas.  
Nota.—El quinto concierto de abono tendrá lugar el martes 13, á la misma hora.

### CULTOS

**Santa Iglesia Catedral.**—Misas á las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y media y á las doce. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

**Santísimo Cristo.**—A las siete y á las diez, misas rezadas; á las ocho, la parroquial con plática; á las once, exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la conclusión de los ejercicios de la tarde. Por la tarde, á las cinco, función de la Congregación de la Vela de Señoras al Santísimo Sacramento, haciéndose las prácticas religiosas de costumbre, con sermón que predicará el señor Licenciado don Pedro Santiago Camporeddondo, y terminando con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento; al anochecer, el rezo del santo rosario.

**Consolación.**—A las seis, siete y once, misa rezada; á las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; á las ocho, el santo rosario.

**Anunciación (Compañía).**—De seis á doce, misa; á las siete, misa con acompañamiento de órgano; á las nueve, misa parroquial; á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las siete, la novena de Nuestra Señora del Carmen, cuyo sermón estará á cargo de don Gervasio de la Maza.

**Santa Lucía.**—Misas desde las seis, cada media hora; á las nueve, misa parroquial; á las diez, once y doce, misas; por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las tres y media, la de

Hijas devotas de la Virgen, y á las ocho, la novena á la Virgen del Carman.

**Sagrado Corazón de Jesús.**—De cinco á ocho, misa cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis; á las dos y media, explicación del catecismo; á las cuatro, congregación de las Hijas de María; á las siete y media, rosario y meditación.

### DESDE SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Los que llegan**  
Madrid 10—4'50 t.

Acaba de llegar el duque de Sotomayor que ha representado á la regente con motivo de las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

Mañana subirá á Miramar con el fin de dar cuenta á la Reina del cumplimiento de la misión que le fué confiada.

**El marqués de Apezteguía**  
Me consta que el marqués de Apezteguía, que se encuentra veraneando en Fuentarrabia, aprueba los acuerdos recientemente adoptados por el partido de Unión Constitucional y que fueron comunicados al señor Cánovas por el marqués de Pinar del Río.

**No habrá conflicto**  
Madrid 10—6'15 t.

El duque de Tetuán cree que nada ocurrirá entre los Estados Unidos y Marruecos con motivo de la reclamación entablada por el primero de estos países, porque el Sultán concederá la indemnización que se solicita.

**Fiebre amarilla**  
Un telegrama expedido por nuestro cónsul en San José de Costa Rica, anuncia que en Lima se han registrado algunos casos de fiebre amarilla.

**Firma de la Reina**  
San Sebastián 10—8'15 n.

La regente ha firmado, entre otros, los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Clemente Mathet, don Manuel Montagut y don Cándido Fernández Velasco.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Albacete, á don Octavio Cullas.

Idem de la de Granada, á don Manuel García Biedma, que era magistrado de la territorial de Coruña.

Idem de la territorial de Coruña, á don Modesto Zamora Lafuente, presidente que era de la de Soria.

Idem de la territorial de Coruña, á don León González Pola, fiscal que era de la provincial de Jaen.

Idem de la provincial de Gerona, á don Vicente Sangari, electo anteriormente para la de Huesca.

Trasladando á la Audiencia de Soria al magistrado de la territorial de Coruña, don Francisco García Cuevas.

Idem á la Audiencia territorial de Granada al magistrado don Ricardo Labaca.

Nombrando fiscal de la de Jaen á don Juan Fernández Caballero, electo magistrado de la de Albacete.

Nombrando vocal del Centro consultivo de la Armada al brigadier de infantería de marina don Joaquín Albacete.

Dejando sin efecto el nombramiento de ingeniero jefe de segunda clase don José Jiménez la Sala.

EL CORRESPONSAL.

### LO DE BILBAO

**En expectativa**  
Madrid 9—9'50 n.

(Recibido con gran retraso.)  
Comunican de Bilbao que los obreros han dirigido un telegrama al señor Cánovas en el que le suplican que sean repuestos los concejales socialistas.

Los obreros están decididos, en el caso de no se les atenderian y vieran defraudadas sus esperanzas, á efectuar una importante manifestación.

**El batallón de Estella**  
El telegrama de Bilbao añade que el batallón de Estella ocupa el fuerte de San Roque, el cual domina por completo todo el distrito minero de Portugalete.

**El general Augusti.—Comunicación á la Reina**  
Comunican de San Sebastián que el general Augusti está dispuesto á marchar á Bilbao á ponerse al frente de las tropas en el caso de que se perturbara el orden.

Todas las noticias que se reciben de Bilbao relacionadas con la agitación socialista le han sido comunicadas á la Reina sin concederles importancia.

**Lo que dice «El Correo»**  
Madrid 9—10'30 n.

(Recibido con gran retraso.)  
Ocupándose «El Correo» de lo que sucede en Bilbao, dice que el movimiento de fuerzas enviadas á dicha capital y la alarma producida en toda la opinión, se habrían evitado si oportunamente el Gobierno hubiera desplegado mayor prudencia y más previsión y justicia.

**Alarma desmentida**  
A primera hora de la noche circularon rumores de que los hughistas de Bilbao habían opuesto resistencia á la fuerza pública que les había cortado el paso cuando se dirigían hacia la población, surgiendo con tal motivo un sangriento conflicto.

Los ministros han negado rotundamente esta alarmante noticia.

**Lo que dice Cos Gayón**  
El ministro de la Gobernación ha hecho

hoy algunas manifestaciones acerca de los sucesos de Bilbao, que son objeto de grandes fantasías en los círculos políticos.

Dice que la actual situación excepcional tiene su origen en la incapacidad de los concejales socialistas que ha sido decretada de real orden.

De conformidad con lo que en esta disposición se dice, manifiesta el señor Cos Gayón que se ha aplicado indebidamente el artículo 40 de la ley municipal, que sólo se ocupa de los electores, en vez de aplicar el 41, que trata de los elegibles.

Ha añadido que el expediente seguirá los trámites que prescribe la ley hasta su resolución definitiva, y que toda actitud tumultuosa será tomada como revolucionaria y hay que reprimirla, mucho más tratándose de la zona minera y fabril de Bilbao, que tiene una población obrera de 20.000 hombres, dominados por exaltados revolucionarios que los dirigen.

Ha dicho también el señor Cos Gayón que ha recibido el Gobierno cartas de Bilbao indicando que se aumente la guarnición de dicha villa como garantía para el orden público.

La actual alarma considera que es fruto de la propaganda que hacen entre los mineros los «leaders» socialistas, al amparo de las leyes que nos rigen.

**Bilbao y Madrid**  
Madrid 10—9'30 m.

Los socialistas de Madrid tienen el proyecto de celebrar el domingo próximo un «meeting» para tratar de lo que ocurre actualmente con los obreros de Bilbao.

**Habrà «meeting»**  
Madrid 10—10'30 m.

En la conferencia celebrada por los señores Cánovas y Azcárraga se acordó permitir á los socialistas de Bilbao la celebración del «meeting» que tienen anunciado para mañana, siempre que la reunión se verifique en lugar cerrado y con asistencia, según es costumbre, de un delegado del Gobernador.

ZURRIOLA.

### NOTICIAS

Se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente han de originarse.

Han quedado definitivamente instaladas las oficinas de Redacción y Administración de este periódico, en la casa número 22 del paseo del boulevard, piso bajo.

**Liceo Cervantes**  
Esta noche, á las nueve y cuarto, tendrá lugar la velada que ayer anunciamos, tomando parte las señoritas hermanas Lemaur, Diez, Martínez y Herrera y los señores Sánchez, González, Argüelles, Lavin, el beneficiado señor Curries y el aplaudido actor cómico señor Senén.

Estamos seguros de un brillante resultado, porque las sociedades á quienes la función ha sido dedicada tomaron las localidades con decidido empeño, mereciendo por ello todo género de plácemes.

El señor marqués del Robrero, presidente de la «Unión Club», se ha brindado con su poderosa ayuda para cuanto sea posible aportar. Despendimiento digno de tan generosa persona, como igualmente el de don Sergio Marañón del Club de Regatas y de la sociedad «Hijos del Trabajo».

No en Alceda, como por un error digimos el otro día, sino en Oñate, es donde se halla el Alcalde de esta capital, señor González Trevilla, tomando las aguas.

El procurador general de la Religión de Misiones de Ultramar, da cuenta á este Gobierno civil, para que surta sus efectos en la comisión mixta, que en 6 de julio del año 94, ingresó en aquella orden, el joven Ramón Arst y Postigo, natural de Guisano, en esta provincia.

Se ha concedido el retiro para Santander, á los carabineros Toribio Cabañas López y Prudencio Díez Esoudero, asignándoseles 25/50 pesetas mensuales.

Entre la vecindad de la calle de la Enseñanza, se produjo ayer tarde bastante alarma, porque se dijo que en un almacén de huertería se habían metido unas cajas de dinamita.

Algunos guardias municipales reconocieron el almacén y no se halló caja ninguna de dinamita, lo que hizo volar la tranquilidad al vecindario.

En el pueblo de Coronales, Valderredible, fué apedrada la vecina Polonia Díez Collanas por querer evitar que penetraran en una finca suya, algunas cabezas de ganado que conducían tres jóvenes llamados Remigio Gutiérrez Ruiz y Eusebio y Eduardo Gutiérrez Alonso.

Los muchachos la siguieron tirándole piedras hasta su casa, donde tuvo que encerrarse para evitar que la hirieran; pero no contentos aun, continuaron tirando piedras contra la casa, causando bastantes desperfectos en las ventanas y fachada, haciendo entrar algunas piedras en las habitaciones de la casa, que rompieron varios muebles.

Las madres de los muchachos que presenciaban la brutal agresión, los animaban para que continuaran apedreando, lo que se evitó gracias á la presencia de la guardia civil.

Los salvajes jóvenes fueron detenidos.

Cita don Casimiro Osabeiro, capitán del Depósito de embarque para Ultramar de Santander, Juez instructor del expediente instruido contra el soldado de la recluta voluntaria Carlos Larraondo Basterreches, por la falta grave de deserción, á éste, para que en el término de treinta días se presente en aquel Depósito á responder á los cargos que le resultan.

Ha salido á girar visita de inspección el inspector técnico de la renta del Timbre en esta provincia, don Félix González Revilla, á los distritos de Torrelavega, Cabuérniga, San Vicente de la Barquera, Potes y Reinosa.

La Junta administrativa, en el expediente de defraudación del Timbre, instruido contra la Sociedad «Pasea y Sandaburá», en sesión del 7 del actual, acordó imponer á don Domingo Fernández el reintegro de dos títulos nominales de diez céntimos y la multa de cuatro pesetas por dos recibos que se hallaron sin Timbre, y á don Leonardo Correa, don Dámaso Villegas, don Manuel Lano, don Angel Glasco y don Julián Llanca, diez céntimos de reintegro y dos pesetas de multa á cada uno, por un recibo sin Timbre.

En la caja de Instrucción pública ha quedado abierto el pago de los haberes del cuarto trimestre de 1896-97, á los maestros de las escuelas de Ogarrio, Lastras, Matienzo, Mortera, Guarnizo, Cóbrecas, Novales y Villapresente.

**Audiencia**

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Juan Francisco González Río y Ricardo Sousa Rey, acusados de haber sustraído del taller del señor Lanza en dos distintas ocasiones, varias cantidades de metal tasadas en 90 pesetas.

El ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos de hurto, y pidió se impusiera á los procesados como autores, con las circunstancias de ser menores de 18 años, y agravante de abuso de confianza, la pena de 155 pesetas de multa por cada delito y 90 pesetas de indemnización.

La defensa interesó para cada uno de dichos procesados y también por cada delito, 125 pesetas y la absolución del Ricardo, caso de que la Sala estimara que obró sin discernimiento.

José María Pardo Celedonio ha sido declarado absuelto del delito de hurto de leñas, porque se le acusaba.

La representación de don Eduardo Serrano y Serrano, vecino de Castro Urdiales, ha preparado recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa seguida al mismo por injurias á don José Martín Gutiérrez.

Rogelio Ruiz Cobo, vecino de Sobremazas y Manuel y Emeterio Fernández Mazón, vecinos de Sobrepesilla, han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor y 30 pesetas de indemnización por delito de lesiones.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha tenido por desestimado con las costas, el recurso de casación por infracción de ley, preparado por Carmen Pumarejo Gargollo, contra la sentencia dictada por esta Audiencia, en causa seguida á la misma por estafa.

Mercancías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:

80 bultos de paja á la consignación del señor Pedrosa; 100 de idem al señor Somonte; 2 de queso al señor Sobrino; 1 de aceite al señor Uguie; 10 de vino al señor Puente; 2 de idem al señor Abarca; 74 de idem al señor Leita; uno de idem al señor Ramón; 1 de idem á la orden; 1 de idem al señor Crespo; 1 de idem al señor Martínez; 1 de idem al señor Moro; 5 de idem al señor Mantilla; 3 de embutidos al señor Sobrino; 109 de harina al señor Abarca; 109 de idem al señor Blanco.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos, por mala dirección:

- Don Ramón Bersules.
- Don Prudencio Bello, cantina del Cordobés.
- Don Vicente Bárcena, barrio de Gandarilla.
- Don Sinesio Bejanilli, Muelle 25.
- Doña Concepción Cenzano, Ruamayor, 22.
- Don Francisco de la Cruz, Peso, 19.
- Señorita Dolores Díaz, Puerta la Sierra, 3, obrador.
- Una tarjeta postal, firmada por Enrique, don Felipe Elizondo.
- Don Rosendo Fernández, Cuesta, 4, primero.
- Don Clemente Fernández, para José Hartusa.
- Don Julio García, para doña Natividad Luna.
- Don Amparo García y Sánchez, almacén de Ginebras, Muelle.
- Don Manuel González, Atrazanas, 12.
- Doña Manuela Genicio, travesía de San Jerónimo, 4, segundo, derecha, Maltaño.
- Don Miguel Gutiérrez.
- Don Miguel Guarido, Plaza de la Constitución, 1.
- Don Serafín García é hijos.
- Don N. Gersi.
- Doña Saturnina González, Libertad, 11, boveda.
- Don Florencio González y García, director de la Escuela Normal.
- Don Agustín Lucero, hospital general militar, Cruz Roja.
- Don Pedro López.
- Don Juan de la Mata, establecimiento de Felipe Ortiz, (sin sello).
- Don Silvio Masolivell.
- Doña Armanda N., San Pedro, 12, tercero (cuatro cartas).
- Don Francisco Quijano, Cuesta del Hospital, 18, (certificado devuelto).
- Señora viuda de Francisco Pérez, transmisión y transportes.
- Don José Palacios, almacén de muebles de Deogracias Alvarez.
- Don Pedro Pombo, Alameda Segunda.
- Don Martín Peña Sauro.
- Don Benigno Poo.
- Don Antonio Penín, afilador.
- Don José Penín, afilador.
- Don Tomás Ruiz y Cobos, Isabel la Católica, 4.
- Don Adolfo Rubio, Burgos, 14, último piso.
- Don Mafcelino Riano, barrio de Pronillo (sin sello).
- Don Claudio Santos, Hospital de San Rafael, Sala de San Emeterio, número 8.
- Don Luis S. Thuret, viajante.
- Doña Eloisa Sánchez Becerril de Fernández de Toro.
- Don Martín Vilaladach.

Por la Dirección general de Sanidad ha sido declarado cesante don Marcelino Monasterio, del destino de marino ocelador interino de la dirección de Sanidad de Castro Urdiales y nombrado para este cargo don Esteban José Batanero, con el haber anual de 750 pesetas.

Ha acordado la Comisión provincial dirigir una circular á los Ayuntamientos de la provincia para que en lo sucesivo, en vez de dirigir la correspondencia oficial á la sección de Contaduría de aquella Corporación, lo hagan al señor presidente de la Diputación ó al vicepresidente de la Comisión provincial.

También acordó conceder un sueldo de 750 pesetas mensuales á Eduardo Palacios Santos, vecino de Limpías, para atender en parte á la lactancia de hijos gemelos.

En breve se publicará en el Boletín Oficial el estado de movimiento de personal de la Casa de Expositos.

En la Depositaria-pagaduría de la Diputación provincial, se ha abierto el pago de los cupones de las acciones del empréstito de carreteras provinciales, vencidos en mayo de 1896.

Don Higinio A. de Celis ha vuelto á hacerse cargo de la vicepresidencia de la Comisión provincial.

En la calle del Monte fueron ayer detenidas por un guardia municipal unas mujeres llamadas Elvira y Librada Salas Pasarra, que trataban de ocultar dos ollas, tres pellejos y una botella de vino, por creerse que las hubieran introducido fraudulentamente en la población.

Conducidas al Principal manifestaron las citadas mujeres que contenían 27 litros y que habían pagado los derechos de 20 y solo 7 eran los que habían pasado sin pagar.

Se las recogió las papeletas y el vino y se las puso en libertad.

Por el tren correo salieron ayer para Madrid 13 soldados de los que se hallaban en el hospital de distintas expediciones.

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó á esta capital don Federico de la Viesca, siendo esperado por los señores Campo, Gómez y otros amigos.

El día 9 del actual, á las cuatro la madrugada, trataron de penetrar en la casa del trabajador Indalecio García Salas, en el pueblo de Vieda, Santillana, unos individuos llamados Adolfo Revilla Pérez, Ramón Mirones Salas, José Alvarez Copiña y Telesforo Cantolla Monte, que, como aquí, se hallan trabajando en la construcción del puente de la Barca de Barreda, en dicho pueblo.

Para lograr su intento arrancaron sin permiso una de las ventanas, amenazando al Indalecio con quitarle la vida.

En el mismo día, á las diez de la mañana, fueron detenidos por la guardia civil cuando se hallaban trabajando.

**Regresados de Ultramar**  
En vista de las razones expuestas en la comunicación que con fecha 26 de mayo último dirigió al Ministerio de la Guerra el capitán general de la primera región, proponiendo que los soldados que regresan de Ultramar por enfermos y para continuar sus servicios en la Península, sean reconocidos en los puntos de desembarco y tengan ingreso en los hospitales de estos últimos para su definitiva declaración de inutilidad cuando sus dolencias así lo exijan, se ha dispuesto:

1.º Todos los enfermos que regresen de Cuba y Filipinas serán reconocidos en el punto de desembarco, según está prevenido en el artículo 1.º de la real orden circular de 4 de enero último.

2.º Se asigna al Hospital cívico-militar de Santander un médico mayor para este servicio y sus incidencias.

3.º Los enfermos cuyo estado de salud exija inmediata asistencia médica y les impida continuar su viaje hasta sus casas para disfrutar la licencia á que tienen derecho, ingresarán en los hospitales militares de los puntos de desembarco.

4.º En Santander ingresarán en el Hospital cívico militar á cargo del médico mayor asignado al mismo en el artículo 2.º

5.º Los enfermos cuyo estado de salud permita continuar su viaje, lo harán sin detención alguna al punto donde deban disfrutar su licencia.

6.º Si los enfermos ingresados en los hospitales de los puntos de desembarco y en el cívico-militar de Santander, procedentes de Cuba y Filipinas, y regresados para continuar en la Península sus servicios, presentaran, á juicio del médico de su asistencia, justificado motivo para proponerles como inútiles, éste formulará la correspondiente propuesta en la forma ordinaria, á fin de que sufran los reconocimientos reglamentarios para la definitiva declaración de inutilidad.

7.º A los efectos del artículo anterior, y tan solamente por lo que se refiere á los soldados de Cuba y Filipinas, regresados por enfermos á continuar, se autoriza al capitán general de la segunda región á fin de que faculte al hospital militar de Cádiz para actuar como tribunal médico militar en los reconocimientos de la declaración definitiva de inutilidad de los enfermos de referencia, delegando en el general gobernador militar de dicha plaza sus funciones de presidente del mencionado tribunal.

8.º A los efectos del artículo 6.º se designa el Hospital militar de Valladolid, para el reconocimiento de los enfermos que desembarquen en Santander. A este fin, el médico mayor encargado de la sala militar del Hospital de dicho punto, remitirá las propuestas al Inspector de Sanidad militar de la séptima región, é interesará oportunamente del Gobierno militar de Santander el correspondiente pasaporte para que los propuestos pasen al Hospital militar de Valladolid.

9.º A los efectos del artículo que antecede, se autoriza al general Gobernador militar de Santander para la expedición de los pasaportes necesarios, dando conocimiento de cada uno de los expedidos á los capitanes generales de las regiones 6.ª y 7.ª, y participando además telegráficamente á este último la salida de los propuestos, á fin de que en la estación de Valladolid se halle el personal y material necesario que ha de recibirlos y conducirlos al Hospital.

**Aduana**  
Recaudación del día 10 de julio

	Ptas.	Cts.
Por Aduanas.....	19.079	51
Por coloniales.....	7.293	02
Por alcoholes.....	6	60
Total.....	26.379	13

**Una bruja**  
En las primeras horas de la noche de ayer se reunió un gentío grande frente á la puerta de la escuela establecida en la casa del señor Pedraja, en la calle de San José.

La causa de la afluencia de gente á aquel lugar, era la voz que circuló por aquel barrio hace algunos días, de haber aparecido en aquella escuela una bruja pudente, que vierte los tintos, cambia de sitio las mesas y anda por todo el local de la escuela con una linterna en la mano, parodiando á Diógenes.

El señor San Martín, concejal de nuestro Ayuntamiento, acudió inmediatamente á capturar á la bruja y llevarla á la prevención, pero requiriendo antes el auxilio de varios dependientes de la autoridad.

El señor San Martín, con valor temerario, abrió la puerta del local donde se hallan instaladas la escuela y la bruja, pero no encontró más que la escuela.

Circulan entre la gente del pueblo varios cuentos fantásticos referentes á la bruja, dignos de la pluma de Edgar Poe. Se habla de una aguja puesta punta para abajo y que se volvió para arriba, por influencia de la bruja; y también se cita á una honrada pescadora que dice que se ha encontrado á la bruja *tête á tête* y ha celebrado una entrevista con ella, aunque no ha contado lo que la bruja le ha dicho.

Otras personas, más puestas en razón, atribuyen las brujerías á causas físicas, perfectamente explicables; pero estamos seguros de que gran número de personas se han retirado de aquel si lo anoche, creyendo que la existencia de la bruja es una cosa real y perfectamente racional, porque oímos conversaciones referentes á esta cuestión, que nos autoriza á creerlo así.

Nosotros nos reducimos á aconsejar á toda la gente que no crea en esas supercherías estúpidas.

Sobre todo, una bruja que va á la escuela, no debe meter miedo. Es una bruja que tiene gran dosis de instrucción, y lo que debe hacer el señor San Martín es proporcionarle una papeleta, autorizándola para el ingreso en la escuela.

Hallándose acostado á las doce de la noche de ayer el señor don Emeterio Elizalde, habitante en Cuatro Caminos, número 11, piso 5.º, sintió gritos, profundos por una hija suya, llamada Manuela, de 14 años de edad.

El señor Elizalde se levantó precipitado y se dirigió á la habitación donde se hallaba la niña, encontrándola con los vestidos incendiados; pero logró apagarlos con una manta.

A pesar del auxilio prestado á la criatura por su padre, la niña resultó con gravísimas quemaduras en el vientro y brazos, siendo auxiliada por los médicos señores Toca, Lizarralde y Porriá.

El padre de la niña, señor Elizalde, también sufrió algunas quemaduras en las manos, aunque no de gravedad.

**Tranvía urbano de Santander á Peñacastillo**  
Nuevos impuestos á las empresas de tranvías del 15 y 10 por 100 sobre viajeros y el 4 por 100 sobre mercancías.

Esta empresa obligada por las nuevas cargas que pesan sobre ella y siguiendo la conducta de la del tranvía de Miranda y sus similares de Barcelona, Bilbao y otras provincias ha acordado dar cumplimiento al cobro de los gravámenes arriba citados, modificando desde el día 15 del actual, algunos de sus precios corrientes por los que anteriormente sólo regían en época de ferias y son los que indica la tarifa expuesta en los coches.

**SE NECESITAN**  
dos oficiales de planchado que sepan sacar brillo.  
Informarán: Miranda, número 70.

**El doctor Audet en Santander**  
Mañana lunes, último día de consulta, hotel de Europa, de ocho de la mañana á cinco de la tarde. Honorarios, diez pesetas visita.

**Carreras militares**  
Preparación completa para la próxima convocatoria por el oficial de Administración Militar, don Fernando Pastrana.  
LOPE DE VEGA, 1, 2.º 5al

**Lampistería de Maximino Catalán**  
Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

**Pérdida**  
El jueves, á las seis de la tarde, se ha extraviado una perilla blanca con manchas de canela clara. Entendiéndose por el nombre de «Cucua». La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la «Villa Polítana», Paseo de Miranda, donde se le gratificará. 2-2

**Casa solariega en venta**  
Con varios accesorios, hermosa capilla, huerta y solar adyacentes, como de unas 170 áreas de extensión, se vende la perteneciente á los hermanos de la «Torre Casanueva» en la villa de Noja, donde existen buenas playas de baños, comunicándose por carretera nacional, que pasa por la portada de la misma finca con la estación de Beranga, en el ferrocarril de Santander á Bilbao, distante unos 10 kilómetros.  
Para más informes, en la calle de San José, número 1, duplicado, 2.º, izquierda, y en Noja, don Manuel de la Torre Casanueva, darán razón. 10-2

**Consulta de ojos en Torrelavega**  
Particular y diaria de once á una, en el domicilio del  
DOCTOR REBOLLEDO:  
pública, los jueves y domingos de nueve á once en el Asilo.

**Sellos para colecciones.—En esta imprenta Informarán**  
Cortiguera.—Dentista.—Atrazanas, 10.

**APARATOS, INODOROS**  
y tuberías de hierro para bajadas de fachadas y retretes baratísimos, de los más perfeccionados modelos.  
COCINAS ECONÓMICAS, reducción notable de precios desde 1.º del año de 1897.  
Resultados de funcionamiento y duración garantizados. 5

**CORCHO HIJOS**  
FALLECIDOS EN CUBA  
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes á  
EMILIO DOCAL  
Familiar de clases activas y pasivas  
calle de Santa Clara, números 8 y 10  
SANTANDER x

**TELEGRAMAS DE FILIPINAS**  
Oficial  
Madrid 10—4'20 t.  
El despacho oficial recibido de Manila comunica que la situación del Archipiélago es próximamente la misma de la anterior semana, continuando pequeñas partidas que van á merodear á los barrios y dan lugar á pequeños encuentros de los cuales han resultado las siguientes bajas:  
De nosotros, dos muertos y 17 heridos.  
Del campo rebelde, 75 muertos y 23 prisioneros.  
El parte oficial añade:  
«Tengo que lamentar el desagradable suceso, que comunico á V. E., de haber desertado del regimiento de infantería número 74, veinte soldados indígenas que hirieron á un sargento peninsular.  
Persiguen activamente á los fugitivos cuatro columnas y dispongo se pase una revista de inspección al citado cuerpo.—Primo de Rivera.»  
EL CORRESPONSAL.

**DE CUBA**  
Lo que dice «La Epoca»  
Madrid 9—10'30 n.  
(Recibido con gran retraso)  
«La Epoca» dice que algunos periódicos tratan de presentar al marqués de Apezequia en oposición con la Junta magna del partido Unión constitucional, de Cuba, del cual es

jefe, en vista de los acuerdos que tomó dicha Junta en su reciente reunión.

Añade «La Epoca», que lo positivo en este asunto es que todos los partidos cubanos están al lado del Gobierno y del general Weyler y reconocen la importancia y oportunidad de la implantación de las reformas, cosa contraria de lo que ocurre con algunos partidos políticos y periódicos españoles.

«La Epoca» termina diciendo que dichos partidos y periódicos quisieran que fuera otra la opinión general en la isla, respecto á estas cuestiones.

**Oficial**  
Madrid 10—12'30 t.

En el despacho oficial recibido de la Habana se dá cuenta de varios encuentros ocurridos en distintas provincias, habiendo tenido los rebeldes cinco muertos entre ellos el titulado teniente Sprit y hecho prisionero el cabecilla Federico Alfonso.  
Nosotros tuvimos dos heridos.  
Presentados, 19 rebeldes con armas.

**No hay relevo—Sorteo de médicos**  
Madrid 10—7'15 t.

El señor Castellano niega en absoluto que se piense relevar al general Weyler de la dirección de la campaña de Cuba.  
El día 15 del actual se verificará el sorteo de doce médicos segundos que irán á la isla de Cuba.  
En el sorteo entrarán en suerte los cinco últimos sextos (?).

**Reñido combate—Weyler**  
Madrid 10—9'45 n.

Comunican de la Habana que se ha librado un reñidísimo combate en Sierra Madrugá, entre la columna que manda el coronel Albertgoti y varias partidas.  
Nosotros tuvimos cuatro oficiales y doce soldados heridos.  
El enemigo tuvo más de veinte muertos.  
El mismo telegrama añade que el general Weyler continúa en Sancti Spiritus.

**Lo que dice «La Epoca»**  
Madrid 10—10'30 n.

«La Epoca» dice que el Gobierno español no ha rehusado el contestar á los Estados Unidos, dice que estas son patrañas de los laborantes.  
Desmiente también «La Epoca» el telegrama de «El Imparcial» respecto al relevo de Weyler y nombramiento de Blanco.  
También niega que existan en el ministerio de Estado gran número de reclamaciones y dice que las que hay son conocidas por toda España.

**EL CORRESPONSAL.**

**Fallecido**  
Madrid 9—9'40 n.  
(Recibido con gran retraso)

Ha fallecido don Francisco Simonet, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada y profesor de árabe de aquella Universidad.  
Este señor se hallaba accidentalmente en esta Corte.

**Por los consumos**  
Telegrafían de Valencia diciendo que á causa de los consumos hay alguna agitación en Chelva, pueblo de aquella provincia.  
Han sido reducidos á prisión algunos de los más alborotadores.  
El juez del distrito ha salido para Chelva, con objeto de instruir las oportunas diligencias.

**Los carlistas**  
Madrid 9—10'30 n.  
(Recibido con gran retraso.)

Se ha desmentido la noticia de que algunos diputados carlistas pensaban aprovechar las vacaciones de la canícula para ir á visitar á don Carlos.  
Este señor pasará la temporada veraniega en Lucerna, donde actualmente se encuentra.  
El marqués de Tamarit irá á París para arreglar asuntos particulares.  
El marqués de Cerralbo no saldrá de los balnearios españoles.

**Otra alarma**  
En los círculos políticos han corrido rumores respecto á que en la provincia de Gerona había aparecido una partida carlista.  
El Gobierno dice que es completamente falso el rumor.

**Los republicanos**  
Un periódico de la mañana recoge el rumor de que los republicanos de acción de Madrid y algunas provincias, hacen grandes trabajos para producir una asonada.  
El Gobierno se ha apresurado también á desmentir esta especie.

**Lo que dice «El Correo»**  
Ocupándose «El Correo» de todos estos rumores tan alarmantes, dice que en toda España reina gran intranquilidad debido á la política funesta seguida por el Gobierno que tanto apoyo presta al caciquismo y á varias osadías financieras y políticas.

**Entierro del duque de Uceda**  
Esta tarde se ha verificado el entierro del senador señor duque de Uceda.  
Presidieron la fúnebre ceremonia los duques de Denia y de Béjar.  
Al féretro le daba guardia un zaguanete de alabarderos.  
En el cortejo fúnebre se veían á todos los ministros, senadores y personajes de la aristocracia residentes en Madrid.  
Iban cerrando el cortejo una carroza del Senado y los coches de los ministros.

**Más desmentido**  
En los centros oficiales dicen que no es cierto que la población de San Sebastián, al despedir á los individuos que componían la embajada japonesa, hiciera ninguna manifestación de hostilidad contra los Estados Unidos.

**Velada federal**  
Madrid 10—9'30 m.  
El día 14 del corriente mes celebrará una

velada el partido federal, para solemnizar la toma de la Bastilla.  
Presidirá el acto el señor Pi y Margall.

**Alarma en el Ferrol**  
Comunican de Ferrol que ha habido hoy gran alarma por haber circulado la noticia de que el contratista del ferrocarril de Ferrol á Batanzos se hallaba decidido á rescindir el contrato.  
El disgusto se justifica teniendo en cuenta la importancia que la vía férrea tiene para aquel puerto.  
No ha vuelto la tranquilidad á los ánimos hasta que se ha hecho público un telegrama recibido del ministro de Fomento, dirigido al Alcalde, manifestando que no tiene noticia alguna referente al particular.

**Manifestación de duelo**  
Madrid 10—11'30 m.

Comunican de Cádiz que la conducción al cementerio del cadáver del senador don Eduardo Genovés, cuyo fallecimiento ya telegrafé, ha sido una imponente manifestación de duelo, al mismo tiempo que de las grandes simpatías que dicho señor tenía en Cádiz.  
Todos los carruajes de la población formaban en el cortejo, así los particulares como los de alquiler, hasta el punto de que no se encontraba ni uno de estos.  
En la comitiva figuraba todo Cádiz.  
Han cerrado las puertas los establecimientos oficiales, los círculos, cafés y gran número de establecimientos particulares.  
Han ido á pié comisiones de los pueblos vecinos, que han formado en el duelo juntamente con las de la Diputación y el Ayuntamiento, que han acudido en masa.  
Conducido al féretro al cementerio, el diputado por Grazalema, que es hijo del finado, ha dicho que el cadáver no presenta síntomas de descomposición, y que con arreglo á la ley pedía que quedase en depósito.  
Esta manifestación causó gran impresión en el público.  
Como se fundaba en lo que la ley dispone, hubo de accederse á lo que pedía.  
Se han colocado guardias cerca del féretro.  
A pesar de que habían transcurrido 36 horas desde el fallecimiento hasta la conducción del cadáver al cementerio, se encuentra en buen estado, no presentando síntomas de descomposición.

**Los silvelistas**  
Madrid 10—2'15 t.

Después de la reunión que el lunes próximo presidirá en Burgos el señor Silvela suspenderá su campaña de propaganda para hacer su anunciado viaje á Valencia, con objeto de presidir los Juegos florales que se verificarán en aquella capital el día 27.  
De allí marchará el señor Silvela á Málaga, donde congregará á sus amigos en la primera quincena, pronunciando después un discurso en Almería, á cuya población se trasladará por mar, según todas las probabilidades.  
Terminada su excursión á las provincias andaluzas, se dirigirá con el mismo propósito á León y Santander, deteniéndose á su regreso en Avila, en cuya población es casi seguro dará por terminado en la época actual, su viaje de propaganda por provincias.

**Globos militares**  
Madrid 10—3'25 t.

Telegrafían de París que se han hecho ensayos con el globo «España», adquirido para nuestra compañía de aerostación militar, habiendo presenciado las pruebas el comandante de ingenieros señor Echagüe Vives.  
El globo, que desplaza 900 metros cúbicos, fué á caer á doce kilómetros del punto de partida, manteniéndose durante las pruebas á una altura constante de 600 metros.  
El señor Echagüe se propuso realizar algunas observaciones militares, pero el cielo brumoso que aquel día cubría el horizonte, se lo impidió.

**Noticias de Marina**  
Madrid 10—6'15 t.

Ha fondeado sin novedad en el Ferrol el cazatorpedero «Destructor», llevando á bordo al capitán general del Departamento, señor Arias Salgado, cuya autoridad se ha hecho cargo inmediatamente del mando.  
Ha fondeado en Cádiz el acorazado italiano «Lepanto», enarbolando la insignia de almirante.  
Ha llegado al Ferrol el acorazado «Vizcaya», que como es sabido asistió á la gran revista naval celebrada con motivo del jubileo de la reina Victoria.  
A bordo de dicho buque ha regresado el comandante general de la escuadra señor Bermejo.  
Esta mañana ha estado en el ministerio de Marina, con objeto de presentarse al señor Beranger, jefe del departamento de Cartagena señor Sánchez Ocaña, á quien se ha concedido licencia para atender al restablecimiento de su salud.  
Aprovechando su paso por Madrid, ha celebrado una conferencia con el señor Beranger, dándole cuenta minuciosa de los trabajos que se están llevando á cabo en aquel Departamento, y muy particularmente los que se realizan para la terminación del acorazado «Lepanto», que ha salido ya de aquel dique flotante.  
También ha visitado al ministro el general Cerero, jefe de la sección encargada de la conservación de los edificios del Estado, para hablarle del expediente relativo al edificio en que habrá de instalarse el ministerio de Marina y girar una visita de inspección para hacer cargo del estado ruinoso en que el actual se encuentra.

**Los bajistas.—Precauciones**  
Madrid 10—10'15 n.

En la Bolsa se ha sacado partido del telegrama de Manila.  
Los bajistas inventaron que los barcos yankees llegados á Tángor, no van á reclamar nada de los moros, sino que van allí por estar cerca de nuestras costas cuando llegue Woodford.  
El Gobierno ha tomado precauciones para evitar cualquier perturbación del orden en el meeting socialista que se celebrará mañana en el Liceo Rius.

**Tranquilidad en Albacete**  
El Gobernador de Albacete participa que la recaudación de los consumos se ha hecho con tranquilidad; esto no obstante, se teme que mañana se reproduzca el motín.

# KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la NEURASTENIA, DISNEA ó ASMA, PALPITACIONES DEL CORAZON DEBILIDAD NERVIOSA, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los **ciolistas**. Depósito exclusivo en Santander: Sres. Pérez del Molino y Comp.—DROGUERIA—Compañía, 5, VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

### Una broma

Hoy, en la Bolsa, se intentó vender bonos de 500 reales de la suscripción carlista de la última guerra, ofreciéndose á dos pesetas cada uno. Parece ser que esto era una broma que se trataba de dar á un diputado carlista que estaba presente.

### Procedencias sucias Militares presos

Madrid 10—10'25 n.

Se han declarado sucias las procedencias de Puerto Limón y Costa Rica, por haber allí fiebre amarilla. Han ingresado en las prisiones militares dos oficiales del depósito de Ultramar y un sargento.

### Operación deloada—Monederos falsos

Mañana domingo por la madrugada se extraerá la dinamita que hay en las cuevas de los Juzgados de Madrid.

En Sevilla han sido detenidos dos hombres y dos mujeres que expendían moneda falsa.

### Cánovas declarando

Madrid 10—10'45 n.

Hace días estuvieron un juez y un escribano en la Presidencia, para tomar declaración al señor Cánovas, acerca de un proceso famoso que se instruye en Italia contra un conocido director de un establecimiento de crédito.

### Balance del Banco

Madrid 10—11 n.

El balance practicado hoy en el Banco de España arroja el siguiente resultado: Oro, 223,387,616. Plata, 268,546,820. Cobre, 7,047,157. Billetes, 1,130,358,725. Aduanas, 134,406.

## EXTERIOR

### El príncipe de Bulgaria

Madrid 9—9'40 n.

(Recibido con gran retraso) Un telegrama de Roma participa que ha llegado á aquella capital y ha sido recibido por el Rey y la Reina en el Quirinal, el príncipe de Bulgaria. Se ignora si le recibirá el Papa.

### El sistema métrico

Telegrafían de Lóndres diciendo que ha sido aprobado el planteamiento, en la Gran Bretaña y todas sus posesiones, del sistema métrico decimal.

### Nuestros antipodas.—Invierno riguroso

Comunican de Buenos Aires que este invierno es rigurosísimo, pues hace un frío excepcional.

Han caído grandes heladas que perjudican grandemente á los sembrados y sobre todo á la caña de azúcar.

### Meneik é Inglaterra

Un despacho de Londres dice que mister Curzon ha declarado en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, que el día 14 de mayo último fué firmado y sellado un arreglo entre el negus Meneik y la Gran Bretaña. Añadió el orador que nada sabe acerca de la intención de Meneik de enviar una misión á Inglaterra.

### Disposición

Dicen de Kiel que el almirantazgo alemán acaba de ordenar la completa supresión, á bordo de los navios de la escuadra, de los hilos protectores contra los torpedos. Estos hilos cuya utilidad era muy dudosa, tenían en cambio muchos inconvenientes.

### Explosión

Madrid 10—3'20 t.

Telegrafían de París diciendo que ha ocurrido una explosión en Saint Pierre, de resultas de la cual están heridos varios mineros.

### Profecías

Dicen de París que una titulada profetisa, madame Conegout, que según las gentes del pueblo predijo la catástrofe del Bazar de la Caridad, ha anunciado recientemente la pérdida de Gibraltar por los ingleses.

No ha fijado la fecha en que habrá de tener lugar la evacuación de la plaza.

### Nota al Sultán

Madrid 10—5'15 t.

Los embajadores extranjeros dirigirán una nota colectiva al Sultán de Turquía comunicándole el resultado de sus gestiones para lograr la paz, esperando que sus proposiciones serán aceptadas por la Sublime Puerta.

### Griegos y turcos

Madrid 10—10'45 n.

Telegrafían de Lóndres que la Sublime Puerta acepta dos de las condiciones para hacer la paz, pero que rechaza la que se refiere á la rectificación de las fronteras.

EL CORRESPONSAL.

## DE LOS ESTADOS UNIDOS

### Autorización

Madrid 9—5'45 t.

(Recibidos con gran retraso) El dictamen de la comisión de Negocios Extranjeros del Senado, autoriza al Presidente de la República para que por cuantos medios juzgue oportunos obtenga de España una reparación inmediata por las prisiones de los súbditos yankees en Cuba.

### Lo único que faltaba

El periódico «La Tribuna» de Nueva York,

órgano oficioso del ministerio de Estado, dice que el Gobierno español obra con dudosa buena fé, aplazando la resolución de los asuntos pendientes y haciendo caso omiso de las notas diplomáticas.

Añade que como el Gobierno español seguirá su sistema dilatorio, es indispensable fortalecer la autoridad del presidente de la república para ulteriores negociaciones, con cuyo apoyo el poder ejecutivo podrá proteger á los súbditos norteamericanos.

### Yankees y moros

Madrid 9—6 t.

Comunican de Nueva York que la cuestión entre los Estados Unidos y Marruecos, obedece á que aquéllos pretenden proteger á sus súbditos residentes en este imperio, pues la república americana no puede ser menos que otras naciones de Europa y amenazan con emplear la fuerza armada para obtener lo que desean.

Parece ser que el Gobierno de Marruecos se niega terminantemente á ceder á estas exigencias.

### Las huelgas

Madrid 10—3'13 t.

Telegrafían de Nueva York que las huelgas de obreros van extendiéndose de un modo considerable por todos los Estados, excepción hecha de la Virginia Occidental, en donde las cosas continúan como en épocas anormales. Sin embargo, hasta la fecha, no se ha registrado el menor desorden, á pesar de ser extraordinario el número de obreros que se congregan en las cercanías de las fábricas.

### Carbón acaparado

Las compañías de ferrocarriles han acaparado todas las existencias de carbón que tenían las fábricas, no sin la enérgica protesta de los propietarios que ven con indignación el procedimiento de las empresas ferroviarias, y temen que en plazo breve pueda faltarles este combustible.

### Buenas impresiones

Repítense con frecuencia las reuniones de obreros, y como se sabe que hay muchos huelguistas dispuestos á reanudar los trabajos, se habla de arbitrajes para poner término á la situación actual.

Al efecto, creese celebrarán algunas conferencias los presidentes de los consejos de las fábricas y los representantes de las agrupaciones obreras.

Por de pronto, los individuos que forman las Juntas de la «Unión de los Trabajadores», han conferenciado con el fin de proporcionar recursos á los huelguistas.

### El japon y los yankees

Madrid 10—10'45 n.

Comunican de Nueva York que aumenta la intranquilidad por la actitud del Japon. Añade el telegrama que se teme un golpe de mano sobre las Hawaii por parte del Japon.

En los Estados Unidos hace un calor asfixiante.

EL CORRESPONSAL.

## BOLSAS

MADRID	Día 9	Día 10
4 por 100 interior al contado	64 85	64 70
4 por 100 interior á fin de mes	64 90	64 75
4 por 100 interior fin próximo	60 00	60 00
4 por 100 exterior	80 65	80 65
4 por 100 amortizable	77 60	77 75
Denda Cuba de 1886	94 85	94 70
Denda Cuba de 1890	79 10	79 05
Obligaciones del Tesoro, serie A	101 00	101 40
Obligaciones del Tesoro, serie B	100 00	100 00
Banco de España	414 50	414 25
Tabacaleras	214 75	215 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	94 50	94 50
Obligaciones de Aduanas	96 90	96 75
Paris	29 90	29 90
Londres á la vista	32 61	32 61

PARIS	Día 9	Día 10
4 por 100 español exterior	62 31	62 75
Norte de España, acciones	88 00	84 00

BARCELONA (8 n.)	Día 9	Día 10
Interior	64 90	64 75
Exterior	80 80	80 80
Amortizable	77 25	77 12
Cubas de 1886	95 12	95 00
Cubas de 1890	79 00	79 00
Nortes	22 55	22 55
Aduanas	96 75	96 50

EN EL CORRO	Día 9	Día 10
Interior fin corriente	64 80	64 00
Idem ídem próximo	00 00	00 00

## ALABR.

## ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición, y no sabemos por qué causa, no hemos recibido los telegramas que nuestro corresponsal nos remite diariamente á última hora.

### VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTINEZ C. YARZA  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65.—Una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Menestra de jamón.

### RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Sociedad garantida que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL RE. GABOIA MAUJO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes  
Plato del día: Pechuga á la financiara.

## COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Denda 4 por 100 amortizable, A....	78'40
Idem ídem ídem D.....	77'85
Idem ídem ídem E.....	77'65
Obligaciones de Aduanas.....	97

Santander 10 de julio de 1897.—El adjunto de turno, Marcos Gutiérrez.

## ANUNCIOS

### BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Como ampliación al anuncio publicado por esta Sucursal el 8 del corriente, se invita á los interesados que han presentado en esta dependencia carpetas provisionales de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas para su canje por los títulos definitivos, á fin de que desde el 13 del actual se presenten en la Caja de este Banco á recoger las expresadas Obligaciones. También se hace saber á los depositantes de esta clase de valores que debiendo estas oficinas proceder á la corta de los cupones de los mismos, podrán solicitar su entrega en rama hasta el 13 del corriente mes. Santander 10 de julio de 1897.—El Secretario, Angel Meng.

### SOMBRILLAS

Mr. Anguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acreditada Guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expendrán á precios de fábrica.

### Se vende

un solar de 70 carros de tierra, con excelentes vistas, en la segunda playa del Sardinero. Darán razón en el escritorio de don Fernando Alvarez, calle de Padilla, núm. 24.

### 5 DUROS

### CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES, SILLERIAS DE PAJA, REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARA LUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

## CHOCOLATE

Cada día se hace mayor consumo del de la marca «CESAREO ORTIZ, hijo de Francisco Rivero», debido á su buen peso y exquisita calidad. Háse puesto á la venta un nuevo tipo (estilo á brazo) para ESTABLECIMIENTOS y FONDAS, en paquetes de lujo, desde una á dos pesetas paquete, con 22 por 100 de descuento, embalaje gratis. Se sirven pedidos para fuera de esta capital, franco en estación del ferrocarril. CESAREO ORTIZ, Velasco, 5—SANTANDER

### VIUDA DE ENQUITA

Almacén de pianos y armoniums. Afinaciones y reparaciones. ATARAZANAS, 14, SEGUNDO

### LANERIA DE PEDRO CUESTA

Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Becodo. Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arroba por veinticinco pesetas; Miraguano, á cuatro pesetas kilo. Etipies blancas y de color, gran surtido. Se hacen colchones á domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

### A COMPRAR BARATO

Loza Esteras Cepillos Cañizos  
Cristal Guitarras Juguetes y demás gr.  
Calzado Acordeones Azulejos y cerdos «Va-  
Alpargatas Cestas Tomiza lencianos».

### EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA

### JUAN MARTINEZ SANSANO

### FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS 1, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos

### BAÑOS DE ONTANEDA

La fonda del administrador de estos baños, no tan sólo es la más próxima á los baños, sino la mejor por su trato y servicio esmerado, como por sus comodidades y precios, (cinco pesetas.) 15a3 LA INDUSTRIAL, frente al Gran Hotel de los Baños

### CASA DE CAMPO

Se alquila una amueblada, con jardín, servicio de agua, etc., situada en el Alto de Miranda, (Paseo de la Magdalena), con hermosas vistas al Sardinero y próxima al tranvía. Dirigirse para el arriendo á don Rafael Corral, Daóz y Velarde, 5, 3.º

### LA GRAN BRETANA

Compañía, 22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.— Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal.

### GRAN FABRICA DE ACHICORIA Y CAFES MOLIDOS

DE LARRAÑAGA Y COMP. CEGAMA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE: señora viuda de E. Avellano, Calderón, 13, 3.º—Santander.

### Carnero de Prado Salado

Se expende diariamente en los despachos de carnes cajón número 2 del mercado de Atarazanas y calle de la Lealtad, (plazuela del Obispo), 20a14 PLAZA VIEJA, CAJON número 42



### Se vende y platea.

Se vende y platea. Se vende y platea. Se vende y platea.

### La X.—Blanca. 16 y 18

Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalo. Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arañas para velas y electricidad. Hules para mesas y suelos. Transparentes y persianas. Juguetería. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é ininidad de artículos que no se mencionan. Primer establecimiento en su clase. Unica casa que expende para toda la provincia los sin rivales filtros de amianto para el agua de bebida. jd

### APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.,—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que han de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventajitas sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar. BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5. En SANTANDER: calle de Hernán Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5. EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

### AMA DE CRIA

Se ofrece una para su casa; para informes: Peña Castillo, Barrio del Castro. 4a2

### SE ALQUILA

una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista-alegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha.

### SE VENDE

Una casa con su huerta en el pueblecito del Astillero, con vistas al mar y próxima al ferrocarril de Santander á Bilbao. Informarán, Padilla, 8, segundo. 10—10

### Gran hotel EL RENACIMIENTO DE FERMIN GARCIA

Las grandes reformas que se han hecho en este hotel por su nuevo dueño, en el que se ha puesto todo el mobiliario nuevo, han colocado á éste á la altura de los mejores de su clase. Entre otras grandes ventajas tiene este hotel la de estar situado á pocos metros del balneario. PRECIOS ECONOMICOS.

### FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS COCHE GRATIS AL BAÑO

### SE VENDEN

dos pisos, sitos en la calle de San Sebastián, con huerta y árboles frutales. 10 9 Informarán en la misma calle, número 6, 10.

### Ama de cría

Se ofrece una casada, para su casa.—Barriada la Torre, Lugar de Monte. 8—2

### TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

### VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

### SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y repide á sus destinos las mercancías. x

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco SANTANDER.

## DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

### P Rioja Claret

PREMIADA en todas las EXPOSICIONES

Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro).....	Pesetas 1 25
Media botella (embotellado en Santander).....	1 00
Para fuera de la capital e rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.	0 65

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPAÑIA ALAMEDA 1.º, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

## PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 p setas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante.

3, SAN FRANCISCO, 3

### VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª

Para CADIZ y BARCELONA, procedente de la Habana, saldrá de Santander el 12 del presente julio el gran vapor

### CONDE WIFREDO

CAPITAN DON H. ANDRACA tomando carga y pasaje para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO con transbordo en Cádiz al vapor MIGUEL M. PINILLOS, de la misma sociedad. Expide conocimientos directos é informará de cuantos pormenores se exijan

### DON JOSÉ MARIA GONZÁLEZ TREVILLA

MUELLE, 35. Teléfono 94, SANTANDER.

## EL CAPRICHICO

22, SAN FRANCISCO, 22 Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente á la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas brusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad. Para regalos, se han recibido de París y Viena ininidad de objetos. Gran surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas, pañolería de hilo y seda, guantes y perfumería inglesa y francesa.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS 22, SAN FRANCISCO, 22.

### EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA

RIBERA, 19 se liquidan, á cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES. Relojes de oro de ley, á 34 pesetas; sistema Roscoff, á 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composturas y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Se arriendan dos hermosas fincas de recreo, á dos kilómetros de esta población, con muebles ó sin ellos.—Ribera, 19, darán razón.

### LA ECONOMICA

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas Contando con hábiles operarios y montado este con los mayores adelantos modernos, se sirve en él al público con brevedad, perfección y economía. Los encargos se reciben en las calles de Carbajal, 7, Blanca, 6 y Atarazanas, 3, en ésta y en Santander, don Facundo Manrique.

# APROVECHAD LA OCASION \* PRECIO FIJO

Loza, calzado, cristal, alpagatas, esteras, cestas, guitarras, acordeones, petacas, peines y batidores, cinturones, cañizos y esterados para carros, juguetes, floreros, quinqués y demás artículos.

Por trasladarse de local, se liquidan todas las existencias de los innumerables artículos con que cuenta este acreditado establecimiento. La liquidación durará de quince a veinte días.

## LAS VENTAS SE HACEN AL CONTADO, EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA

# SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**  
 General.—Llegada a la Administración, a las 11,20 de la mañana.  
 Salida de la Administración, a las 12,30 tarde.  
 De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12,05 tarde.  
 Salida de la Administración, a las 4,40 tarde.  
 De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1,25 tarde.  
 Salida de la Administración, a las 2,25 tarde.  
 Peñón.—De Peña Castillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las 3 de la tarde.  
 Correo de Cuba.—Sale los días 20.  
 Para América Central.—Sale el día 22.  
 Servicio de refa, certificados y valores declarados, de 10 a 11 m. de 12,30 a 2 t. y de 3 a 4 t.

**Ferrocarril del Norte**  
 Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5,10 de la tarde.  
 Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.  
 Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8,44 de la mañana. Nace en Bárcena.  
 Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8,45 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander a las 2,55 de la tarde.  
 Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5,40 de la tarde. Muere en Bárcena.

**Ferrocarril a Bilbao.**  
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,40 mañana, y 5,05 tarde.  
 Para Marrón, a las 11,43 m. y 6,05 t.  
 Para Solares, a las 8,15 y 10,10 mañana, y a las 2,35 y 7,05 tarde.  
 Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 11,55 mañana y 9,20 noche.  
 De Marrón, a las 8,55 mañana y 3,38 tarde.  
 De Solares a las 7,52 y 9,53 m. y 2,40 y 6,08 t.  
 Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.  
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y ser-

vicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santona y Laredo.  
 El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches a Santona. En Beranga, para Solórzano y Haza.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
 Santander a Cabezón.—Salidas a las 7 y 11,9 de la mañana, y a las 2,47 y 6 de la tarde.  
 Cabezón a Santander.—Salidas a las 7,8 y 11,31 de la mañana y a las 2,28 y 5,47 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

**La Corconera**  
 De Santander a Pedreña y Puntal, a las 9,30 y 11,30 de la mañana y a las 2 y 3,30 tarde.  
 De Puntal y Pedreña a Santander, a las 7,15, 9,30 y 12,15 de la mañana y a las 2,45 y 4,30 de la tarde.  
 Con el vapor de las 3,30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnero y Villaverde.

# LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

Única y exclusiva casa en Santander que **CONSTRUYE APARATOS** para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas. Se hace toda clase de trabajos en metales.—Inmenso y variado surtido de **TULIPAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD DESDE UNA PESETA EN ADELANTE**

**TIMBRES ELECTRICOS.—PRECIOS DE MATERIALES PARA**

Pilas Leclanche, vaso poroso, 16 centímetros completos.	Ptas. 2 75	Idem idem, filete de color	1 30	Nuevo modelo de timbre Victoria, construcción de hierro empavonado.	4 50
Idem idem placas aglomeradas, 16 idem idem	3 50	Idem idem, idem dorado	1 50	Hilo de cobre puro, recubierto de yute y algodón, un kilo, equivalente a 115 metros	5 50
Llamadores de madera fina, varios colores, uno	0 40	Idem idem esmaltados, varios colores	2	Cordón flexible de seda, 2 conductores metro	0 25
Idem idem forma pera, idem idem	0 75	Timbres corrientes de 7 centímetros, desde 4 pesetas en adelante, según tamaño			
Rosetas idem idem	0 40	Timbres Campanilla, Cencerro, Cascabel			
Llamadores porcelana blancos	1 10				

Contactos para puertas y ventanas.—Instalaciones de timbres, luz eléctrica, gas y agua.—Se facilitan presupuestos gratuitamente

**12, CALLE DEL CORREO, 12**

# Champagne CODORNIU PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895

Puro y natural, el más fino è higiénico

De venta en los ultramarinos de la señora viuda de Ceballos; Simón Carre y Compañía; Porres y González; Sánchez y García; Aldasoro y Compañía; Cesáreo Ortíz; Celis Cortines Hermanos; Fernando Ruiz é hijos; Falcones y sobrino; Cipriano López, Bernardo San Miguel y Compañía; García hermanos; Ricardo Fernández; Ignacio Laguno; Pedro Gómez, Cleto de la Colina; José Riva; Argos y Madrazo; Manuel Martínez, y otros.

Representante: **DON FRANCISCO GARCIA**, Agente de Aduanas, Muelle número 7. TELEFONO número 252

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERA CRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Ouba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Hava y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de Julio.  
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Ouba, Cera-Firme, Centra-América y los principales del Norte y Sur del Esocifco con trasbordo en Habana a tiro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Adm, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurrachis y Bushire (Golfo Pérsico), Zansibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1897.  
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, a partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

## EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 17 de Julio.  
**Línea de Buenos Aires**  
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Ayrica y Golfo de Guinea

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Oubá, Oádiz, Tenger, Larache, Rabat, Ossa Blanca y Maragén

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibargaray se destinada a salir de Barcelona el 25 de Julio.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tenger, Argelitas y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Fletes convenientes por camaretes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará a los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.  
 Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y CA.

**Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.**

**AGUA DE INSALUS**  
 LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber a pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior a todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, **JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

Reconocida de utilidad pública por Real Decreto de 17 de marzo de 1888

**DROGUERIA AL POR MAYOR**

**PEREZ DEL MOLINO Y C.**  
 COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Agua Colonia legítima de Johán, M.º Farina. Rhúm quinquina, el más higiénico y económico. Pasta «Amor» y «El Globo» para limpiar metales. «Lord-Trippe» «Trigo rojo» y «Pasta-fosfórica» para matar ratones y topos.  
 PRECIOS ECONOMICOS

**INSTITUTO DE VACUNACION DE SANTANDER**  
 CONCORDIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. — Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la

**FARMACIA de M. Diaz Solórzano.** Blanca, 40  
 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

**DROGUERIA GENERAL**  
 Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.  
 Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Bines. Nofalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

**SE VENDE PAPELVIEJO**  
 EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

Preparados oficinales de la **FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**

40. BLANCA, 40. — SANTANDER

Glicorina depurativa lodurada..... } 5 PESETAS FRASCO  
 ferruginosa..... }  
 Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.  
 Espasmodip in falible contra los callos, á sesenta céntimos.  
 Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.  
 purgantes, á veinticinco céntimos una. vd

**LA OVETENSE**  
 Casa de viajeros. Cuesta de Gibaja, número 4, principal. Habitaciones cómodas, servicio esmerado, precios económicos.

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**  
 premiada con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**Depositarario Doctor HERNANDEZ**  
 HERNAN-CORTES, 9

**OCASION**  
 Dulces frescos de la Habana y Tapicoa granulada del Brasil en S AQUITOS

Recibida una gran partida de estos dos artículos, para realizarla luego, se detalla á los siguientes

**PRECIOS**  
 Tapicoa del Brasil, en saquitos..... 0,75 uno  
 Pasta y Jalea, en cajitas..... 0,75 una  
 en cubitos..... 1,50 »  
 Piñas al natural, en latas á 2,50 y 3,00 »  
 Frutas en almíbar, » á 1,25 y 2,25 »

DE VENTA sucursal de la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, 1

— PEDIR EL CATALOGO GENERAL —  
 Establecimiento en el número 10 de la CALLE DE LA VIGILANCIA, en ARTÍCULOS SUICIOS

**José Alonso Pajares**  
**COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS**  
 DE Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto  
**PUERTO DE SANTA MARIA**  
 Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

**LOS FACULTATIVOS**  
 todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breia y el bálsamo de Told, propiedades especialísimas para la curación de la

**TOS, CATARROS, ASMA**  
 y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Told y savia de pino** de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.  
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**  
 Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.  
 DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.